

# MEMORIA ABREVIADA

## 1. Identificación de la entidad que informa

1. Denominación: VÍA ALFOZ.
2. Domicilio Social: A SEARA, 21 BAJO.
3. Fecha de constitución: 20/11/2018.
4. Inscripción registro de partidos políticos: 12/12/2018.
5. Estructura organizativa básica: Asamblea General y Dirección Ejecutiva.
6. Alcance de la organización territorial/institucional: Nacional
7. Organización juvenil: No.
8. Entidades vinculadas: No.
9. Periodo a que se refieren las cuentas anuales: 2021

## 2. Actividades electorales

No se han constituido coaliciones electorales en el ejercicio a fin de concurrir a los procesos electorales celebrados.  
No se han constituido coaliciones electorales en ejercicios anteriores que permanezcan activas durante el ejercicio corriente.  
No existen operaciones realizadas por la formación como consecuencia de la actividad electoral conjunta señalada en los apartados anteriores.

## 3. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables del Partido y se presentan de acuerdo con los modelos de Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada establecidos en el plan de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo, en la Resolución de 21 de diciembre de 2018.

Pablo José Maseda Rubal, con NIF 33995188S, como Tesorero del partido VIA ALFOZ,

Declara:

Que los datos recogidos en las Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

### 2. Comparación de la información:

- a) No existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura de las cuentas anuales.
  - b) Las cuenta anuales se comparan con las del precedente.
  - c) No es necesaria la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.
3. No existen en las cuentas anuales de los cambios en criterios contables ni corrección de errores.
  4. No existen cambios en estimaciones contables.

## 4. Normas de registro y valoración

Se utilizan los principios contables y normas de contabilidad generalmente aceptados, especialmente los recogidos en el Plan General de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible; El partido no posee ningún bien de esta naturaleza.
2. Inmovilizado material; El partido no posee ningún bien de esta naturaleza.
3. Inversiones inmobiliarias, El partido no posee ningún bien de esta naturaleza.
4. Arrendamientos; No existen arrendamientos.
5. Permutas; el partido no ha realizado permutas.
6. Activos y pasivos financieros; No existen inversiones financieras.
7. Existencias; el partido no tiene existencias
8. Ingresos y gastos:
  - Actividad Ordinaria: Se aplican los criterios generalmente aceptados y se contabilizan aplicando el coste de adquisición y utilizando el principio de devengo.
  - Actividad Electoral: No existen gastos electorales en el ejercicio.
9. Subvenciones, donaciones, legados y restitución de bienes inmuebles incautados; No existen operaciones de este tipo en el ejercicio.
10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas: No existen operaciones vinculadas

## 5. Activos financieros

1. El partido no cuenta con activos financieros.
2. No existen deudores pendientes de cobro al cierre del ejercicio derivaos de procesos de los procesos electorales.

## 6. Pasivos financieros

Memoria VÍA ALFOZ ejercicio 2021

No existen deudas con entidades de crédito.  
 No existen avales y otras garantías concedidas.

## 7. Tesorería

a) Movimientos de las partidas de fondos de tesorería:

- Caja:
  - Saldo inicial: 0
  - Saldo final: 0
- Caixa Rural Cuenta ES97 3070 0026 1162 3129 5228:
  - Saldo inicial: 184,67
  - Saldo final: 402,36

b) Naturaleza de las cuentas corrientes abiertas en entidades de crédito, especificando las categorías siguientes:

**Identificación:** ES97 3070 0026 1162 3129 5228

**Saldo inicial:** 184,67

**Saldo final:** 402,36

Cuentas corrientes para el ingreso de las cuotas

## 8. Patrimonio neto

	Ejercicio 2021
<b>A) Resultado (ahorro o desahorro) de la cuenta de resultados</b>	<b>122,60</b>
(+) Ingresos por subvenciones imputados directamente en el patrimonio neto.	0,00
(+) Ingresos por donaciones imputados directamente en el patrimonio neto.	0,00
<b>B) Total ingresos imputados directamente en el patrimonio neto.</b>	<b>0,00</b>
(-) Transferencias a la cuenta de resultados por subvenciones.	0,00
(-) Transferencias a la cuenta de resultados por donaciones y legados.	0,00
(-) Transferencias a la cuenta de resultados por restitución de bienes inmuebles (Ley 43/1998)	0,00
<b>C) Total transferencias a la cuenta de resultados</b>	<b>0,00</b>
<b>Total variación en patrimonio (A+B+C)</b>	<b>122,60</b>

## 9. Ingresos

Concepto	Importe
Cuotas 16 afiliadosX25	400,00
Aportaciones afiliados	0,00
<b>Total ingresos</b>	<b>400,00</b>

El número total de afiliados asciende a 17, sin variar respecto al ejercicio anterior el sistema establecido para el ingreso de sus cuotas es la domiciliación bancaria o ingreso nominativo en la cuenta bancaria específica designada por el partido. A final del ejercicio solo queda pendiente de ingreso la cuota de una afiliada.

No existen ingresos electorales en el ejercicio, tampoco donaciones ni legados.

## **10. Otra información**

El 28 de noviembre de 2021 se realizó Asamblea General en la que se aprobaron por unanimidad las cuentas de los ejercicios, 2018, 2019 y 2020.

La cuota pendiente de ingreso de una afiliada fue ingresada en el año 2022.